

MARTES, 3 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 43

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2020-1814 *Información pública de solicitud de autorización para cierre de finca en polígono 3, parcela 63, sita en Isla, Arnadal. Expediente 807/2019.*

Por don Juan Ángel Viadero Martínez se ha solicitado autorización para cierre de finca en polígono 3, parcela 63, sita en Isla, Arnadal, zona comprendida dentro de la servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre.

De conformidad con el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio y apartado 2 del artículo 27 de la Ley de Cantabria 2/2004, de 27 de septiembre, el expediente se somete a información pública por espacio de quince días.

Arnuelo, 24 de febrero de 2020.

El alcalde,

J. Manuel Igual Ortiz.

2020/1814